ADMINISTRACION FEDERAL

MARIN MARIA MATILDE S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. 71/2020.

COMUNICA PAGO TOTAL. SOLICITA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y POSTERIOR ARCHIVO JUDICIAL.

Señor Juez:

María Jimena Solá, abogada, Tº 606 Fº 920 -CFALP-, en representación de la parte actora, manteniendo domicilio en calle Castelli 101 de la ciudad de Dolores, y electrónico 27-27741092-9 en los autos **"FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) C/ MARIN MARIA MATILDE S/ EJECUCION FISCAL"** (Boleta de Deuda Nº 558107/2019- **expte Nº 71/2020**), que tramita ante el Juzgado Federal de Dolores, secretaria a su digno cargo, me presento y digo.

El demandado ha cancelado la deuda reclamada en forma total mediante RG 4816, por ello es que solicito tenga a bien ordenar el levantamiento de la medida General sobre Fondos y Valores, y la Inhibición General solicitada oportunamente, en consecuencia el archivo judicial de las presentes actuaciones.

PROVEER DE CONFORMIDAD,
SERA JUSTICIA

MARIA JIMENA SOLA
ABOGADA
Representante del Fisco
Tº 606 – Fº 920 – C.F.A.L.P

Caja de Previsión para Abogados de la provincia de Buenos Aires

BOLETA DE PAGO APORTES LEY 6.716

FUERO FEDERAL

Apellido y Nombres: SOLÁ MARIA JIMENA
Documento: DNI 27741092 **Clase:** ABOGADO
Dpto. Judicial: LOMAS DE ZAMORA

Nro. Boleta: 732248

Datos Carátula:
AFIP DGI
c/ MARIN MARIA MATILDE 558107/19
s/ EJECUCIÓN FISCAL

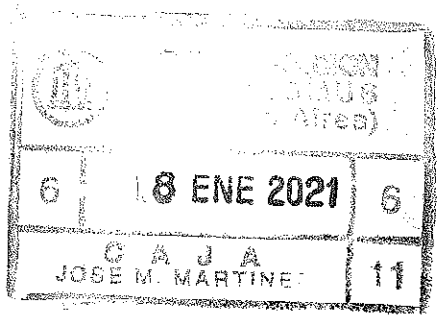
(71/2020) - 4616 . (A)

Radicación: Juzgado 1ra.instancia 492
Sede órg. jurisdicc. : DOLORES
Materia: Civil y Comercial
Honorarios Firmes: $ 3568,00 Primera Instancia Regulación Total

Detalle de Aportes Depositados

10% A Cargo de Letrado	$ 356,80
10% S/juicio contradictorio	$ 356,80
Total Aportes depositados	$ 713,60

Total Depositado: SETECIENTOS TRECE CON 60/100



Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA JIMENA SOLA
Date: 2021.02.01 12:24:01 ART

Talón para presentar en el Expediente

Caja de Previsión para Abogados

BOLETA DE PAGO

FUERO FEDERAL